

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

BOP-A-2025-3501

DON DAVID RUIZ COBOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RUTE (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que la Comisión Especial de Cuentas del Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el expediente permanecerá expuesto al público por plazo de 15 días hábiles a fin de que, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

De no presentarse alegaciones en tiempo y forma, el expediente se elevará de nuevo a la Comisión Especial de Cuentas para que emita un nuevo informe con carácter previo a su remisión al Pleno para su aprobación definitiva.

Rute, a 3 de octubre de 2025.– El Alcalde, David Ruiz Cobos.

Código Seguro de Verificación (CSV): DF09 EC01 5801 D649 9FAE **Fecha Firma:** 08-10-2025 07:57:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



DF09EC015801D6499FAE

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**